

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	TURISMO Y SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO RURAL	Curso:
Código:	101737	
Plan de estudios:	GRADO DE TURISMO	
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD	
Materia:	ITINERARIO: PLANIFICACIÓN DE DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	
Carácter:	OPTATIVA	Duración:
Créditos ECTS:	3.0	Horas de trabajo presencial: 30
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 45
Plataforma virtual:	https://moodle.uco.es/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	VARA SANCHEZ, ISABEL (Coordinador)
Departamento:	CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área:	SOCIOLOGÍA
Ubicación del despacho:	C5- Gregorl Mendel, planta baja. Camus Rabanales
E-Mail:	fs2vasai@uco.es
Teléfono:	957 21 2661

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No hay

Recomendaciones

No hay

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Capacidad de organización y planificación.
CB4	Trabajo en equipo.
CB6	Razonamiento crítico.
CB8	Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.
CB9	Adquirir conocimientos y competencias que le permitan emprender provechosamente estudios de postgrado.
CE1	Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE4	Conocer las principales estructuras políticoadministrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico.
CE15	Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
CE18	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.
CE20	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE24	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumnado en prácticas y conceptos básicos de desarrollo y turismo, en su aplicación a las sociedades rurales, desde un enfoque de sustentabilidad fuerte, es decir, teniendo en cuenta las huellas ecológicas de estas actividades y los criterios para un Turismo Responsable.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Conceptos básicos de desarrollo y turismo en su aplicación a las sociedades rurales.
2. Teorías del desarrollo y del turismo en el pensamiento científico convencional y en el pensamiento alternativo.
3. El discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad: el desarrollo como historia de una creencia occidental y el turismo.
4. Formas históricas de desarrollo y de turismo en el medio rural: desarrollo comunitario, desarrollo rural integrado y desarrollo rural sostenible; turismo rural, agroturismo, ecoturismo y turismo solidario.
5. Los modelos alternativos de desarrollo y turismo en el medio rural: desarrollo autocentrado, ecodesarrollo, desarrollo endógeno y desarrollo local; etnoturismo, turismo agroecológico y turismo militante.
6. El desarrollo local y el turismo rural. Nacido desde dentro: el turismo y el desarrollo endógeno como herramienta de transformación social.
7. La Etnoecología como desarrollo rural sustentable.
8. Postdesarrollo y Turismo endógeno.

2. Contenidos prácticos

- Análisis multidimensional de casos de turismo sostenible.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
 Igualdad de género
 Energía asequible y no contaminante
 Trabajo decente y crecimiento económico
 Industria, innovación e infraestructura
 Reducción de las desigualdades
 Ciudades y comunidades sostenibles
 Producción y consumo responsables
 Acción por el clima
 Vida submarina
 Vida de ecosistemas terrestres
 Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En primera semana del curso se le especificará a aquellos alumnos que acrediten su condición de T. Parcial u otras necesidades.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Debates</i>	8	8
<i>Exposición grupal</i>	4	4
<i>Lección magistral</i>	18	18
Total horas:	30	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	15
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Trabajo de grupo</i>	15
Total horas:	45

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Audiovisuales y presencia de innovaciones

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Exposición oral
CB2	X	X	X
CB4		X	X
CB6	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CE1	X	X	
CE15	X	X	
CE18	X	X	
CE20	X	X	
CE24	X	X	X
CE4	X	X	
Total (100%)	20%	60%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Es imprescindible para que la alumna o alumno sea evaluada asistir a un mínimo del 70% de las sesiones, salvo causas justificadas.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asignatura será evaluada, en primera convocatoria, a través de un ejercicio grupal que será presentado oralmente en clase sobre el cual se establecerá un debate. Para siguientes convocatorias se valorará cada caso en particular, y se asignará bien la realización del trabajo, bien la realización de un examen.

Se valorará la realización de trabajos individuales o grupales que suplan la no presencialidad en clase.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los estudiantes que realicen la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria o convocatoria extraordinaria de finalización de estudios deberán superar un examen con al menos 5 puntos sobre 10.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación superior a 9.5, con la limitación del 5 % de los alumnos/as como máximo.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

"De la sociología rural a la agroecología", Eduardo Sevilla Guzmán

Desarrollo a escala humana", Max-Neef y otros

Directrices para el desarrollo del turismo comunitario", WWF Internacional, Julio 2001

"Estimación de la Huella Ecológica de Analucía.", Manuel Calvo y Fernando Sancho

La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo. Colección Vitral, grupo editorial Norma, Colombia. Arturo Escobar, 1995

Turismo Rural Sustentable, Estrada y Gerritsen, 2011, Univ Guadalajara

Turismo de naturaleza o ecoturismo, turismo de aventura, y activo", de Norberto Muñiz, capítulo de

Los otros turismos, n. 54 Revista Ábaco

Turismo Local y Desarrollo Rural, Francisco Cebrián Abellán

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

GUÍA DOCENTE**CRONOGRAMA**

Periodo	Debates	Exposición grupal	Lección magistral
<i>1ª Quincena</i>	3,0	0,0	7,0
<i>2ª Quincena</i>	3,0	0,0	7,0
<i>3ª Quincena</i>	2,0	4,0	4,0
Total horas:	8,0	4,0	18,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.